

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE NICOLTEX S.A., CELEBRADA
EL VEINTIOCHO DE ENERO DEL 2015.

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de enero del 2015, a las diez horas, en el domicilio de la compañía situada en las calles Av. 10 de Agosto No. 829 de esta ciudad de Guayaquil, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigentes, se reúnen los accionistas de la compañía NICOLTEX S.A., con el objeto de celebrar una junta general extraordinaria de accionistas de la compañía. Al efecto se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía: 1) El señor Al Alam Hadwe Yousef con C.I. 0917564494 y 2) La señora Suha S J Rabie Kahhat, lo que constituye la totalidad del capital de la compañía que es de MIL DOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. \$1,200.00), por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver los únicos puntos del orden del día: 1) Dar a conocer a la Junta los resultados del ejercicio económico 2014 y 2) Autorizar al Gerente General de la compañía a presentar los Balances y demás información financiera a la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Junta decide previamente nombrar al Gerente General de la compañía para que Presida esta sesión, Sra. Suha Rabie y actúa como secretaria Ad Hoc la señora Silvia Pérez, quien procede a constatar el quórum legal establecido que se encuentra presente en la totalidad del capital social.- Acto seguido la Secretaria de la Junta pone a consideración de los presentes los puntos del orden del día. A continuación la Presidente de la Junta, señora Suha Rabie, propone a los accionistas presentes: Autorizar al Gerente General de la compañía a presentar los Balances y demás información financiera a la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Una vez recibidas las explicaciones de ley y hechas las consultas pertinentes el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, la misma que es aprobada por los accionistas comparecientes, que la suscriben en unidad de acto.-

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es igual a su original que se encuentra en el Libro de Actas, al que me remito en caso de ser necesario.


C.P.A. Silvia Pérez G.
Secretaria Ad Hoc de la Junta

Guayaquil, enero 28 del 2015.


a) Suha Rabie Kahhat


b) Al Alam Hadwe Yousef